Año XIV. Viernes 24 de Octubre de 1884. Núm. 2403

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
Resto de España y Portugal 1 id. 8 id 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12.
En Francia. . . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



La Lucha.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la linea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales —Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.— Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado —Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PUBLÍCASE.—Los Miércoles, Viernes y Domingos. REDACION Y ADMINISTRACION—Calle Progreso, n.º 4, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Gaceta del 20.—FOMENTO.—*Instruccion pública.*—Circular disponiendo que los inspectores del ramo, al practicar las visitas ordinarias y extraordinarias en las escuelas públicas, se formen exacto conocimiento de las condiciones higiénicas en que se encuentran los locales destinados á la enseñanza.

Gaceta del 21.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 22.—GOBERNACION.—Circular disponiendo:

1.ª Serán admitidos á libre plática en todos los puertos españoles, los buques cuya primitiva procedencia y cargamento sean de los puertos de Inglaterra, incluso Gibraltar, ó de sus posesiones en el Mediterráneo, Alemania, Bélgica, Holanda, Marruecos y posesiones francesas del Senegal.

2.ª Serán sometidas á cuarentena de tres ó 10 dias respectivamente, segun lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de la ley de Sanidad, las embarcaciones procedentes de puntos comprometidos ó infestados en Francia ó Italia, como asi mismo las que hayan tomado cargamento de otros buques que tengan igual procedencia.

2.ª Queda vigente la prohibicion de importar á España trapos, ropas de cama y usadas, colchones, jergones, huesos de animales y por regla general toda sustancia orgánica en descomposicion y las demás señaladas en la circular de 2 de Julio de 1884 y en el art. 41 de la ley de Sanidad.

4.ª En la frontera de tierra, desde el Océano hasta el Garona y en los lazaretos de Irún, se reducirán las medidas dictadas en la circular de 28 de Junio último, publicada en la Gaceta del 29, á tres dias de observacion para las procedencias de Francia é Italia que no lo sean de ninguno de los puntos ó de los departamentos ó provincias en que ha existido la epidemia, ó donde pueda presentarse en lo sucesivo. Subsistirán los siete dias con arreglo al artículo 36 de la ley de Sanidad para las procedencias y personas originarias del territorio invadido por la epidemia en las dos referidas naciones.

Los tres dias de observacion prescritos en la regla anterior, podrán sustituirse por la Inspeccion médica para los viageros procedentes por la vía de tierra de las zonas comprometidas, cuando prueben suficientemente, á juicio de la Inspeccion facultativa, su originaria procedencia de paises que se han conservado inmunes, su residencia en punto, aunque comprometido, en que no haya habido ninguna alteracion en la salud pública, y cuando del examen facultativo no resulte á juicio del representante del Gobierno, causa que impida la aplicacion de lo dispuesto en esta regla.

6.ª En el lazareto de Port-bou y en toda la zona que linda con los Pirineos orientales desde el Mediterráneo hasta el Garona, se conservarán las medidas cuarentenarias que vienen observándose.

Tal es la voluntad de S. M. el Rey.

Gerona 24 de Octubre de 1884.

La prensa de Barcelona

La villa de Hostalrich está llamada á reconcentrar en sí la atencion de la opinion liberal de toda España por el cúmulo de arbitrariedades que los situacioneros de aquella localidad vienen cometiendo centra los liberales nuestros amigos. No haciéndose sordos á los clamores de las víctimas, los periódicos de Barcelona *La Crónica de Cataluña* y *La Vanguardia*, órganos allí de nuestro partido, han tomado acta de lo que acontece en Hostalrich y anteayer y ayer se ocupan con detencion de los vejámenes que sufren aquellos liberales. En prueba de lo que decimos, he aqui el artículo que anteayer publica *La Crónica* á quien, así como á *La Vanguardia*, damos las gracias por la ayuda tan desinteresada que nos prestan y las frases benévolas que nos dedican. Dice así:

«El pueblo de Hostalrich llama la atencion de la prensa barcelonesa de unos dias á esta parte, á consecuencia de haberse constituido en él siete conservadores en comité liberal dinástico, nombrando su presidente honorario al señor Rius y Taulet.

Conocen nuestros lectores la severa y enérgica protesta formulada por el comité del partido, que funciona en aquella villa de la provincia de Gerona desde el año 79, y cuyos presidentes honorarios son los excelentísimos señores D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Alberto de Quintana. La tímida tentativa hecha por los amigos del señor Rius, á quien tan mal sirven sus adictos, de entrometerle en la provincia de Gerona, como si no le bastara con tener perturbada la de Barcelona, ha producido indignacion entre los constitucionales, tanto mayor cuanto se ven perseguidos con implacable saña en Hostalrich por los amigos del comité que ha elegido presidente honorario al señor Rius, quienes se han apoderado del Ayuntamiento y tienen en la mayor intranquilidad á aquella poblacion.

Esto explica que, además de la protesta que ayer insertamos, se haya formulado la siguiente, suscrita por la inmensa mayoria de los contribuyentes y electores de Hostalrich. Dice así:

«Señor director de la *Crónica de Cataluña*.

Hostalrich 20 de ocubre de 1884.

Muy señor nuestro: Con esta fecha decimos al señor director de *El Barcelonés* lo siguiente:

Señor director de *El Barcelonés*.

Muy señor nuestro: Los abajo firmados, todos contribuyentes y electores de Hostalrich, protestan contra la correspondencia fechada el 17 en esta villa, dando cuenta de haberse constituido un comité del partido liberal dinástico, por pertenecer los que dicen formarlo al partido conservador, y apoyar á los que persiguen á los amigos del señor Sagasta, á quienes han arrojado del Ayuntamiento y de todos los puestos públicos.

Existe en esta villa el comité del partido formado en el año de 1879, del que son presidentes honorarios los excelentísimos señores don Práxedes Mateo Sagasta y don Alberto de Quintana, y no hay otro ni lo habrá por mas que pretendan disfrazarse de liberales los carlo-conservadores de esta localidad.

Somos de usted afectísimos S. S. y correligionarios, Q. S. M. B —Sebastian Arenas.—Francisco Maña.—Juan Torrent y Codina.—(y ciento cinco firmas más.)

Dificilmente se esplicarán nuestros lectores que para protestar de la audacia de los siete conservadores de Hostalrich que se constituyeron en comité constitucional nombrando su presidente honorario al señor Rius y Taulet, se reunieran en pocas horas tantas firmas que, como hemos dicho, constituyen la mayoria de los electores y contribuyentes, si no les dijéramos algo de lo que allí ocurre.

Por desgracia las pasiones estaban enconadas en aquella villa y se creyó que los conservadores cuidarian de devolver la tranquilidad á los ánimos; pero lejos de ser así los han exacerbado hasta lo increible. El Ayuntamiento elegido en tiempos del señor Sagasta fué suspenso; pero el Consejo de Estado informó que la suspension no procedia. Entonces los conservadores, que hallaron apoyo en las autoridades, procesaron á los concejales lejítimos por el enorme delito de aparecer alguna de las actas de las sesiones sin la firma de todos los concejales que á ellas asistieron. Se admitió la denuncia, se declaró procesados á los concejales y por este medio los conservadores continuaron dueños del municipio.

Pero como la opinion pública es contraria á los interinos, todos los que fueron nombrados para el cargo de alcalde ó aquellos á quienes correspondió empuñar la vara se apresuraron á dimitir y á retirarse. En pocos meses Hostalrich ha tenido siete alcaldes, que han dejado el puesto no queriendo cargar con la odiosidad de los procedimientos de saña contra los individuos del Ayuntamiento suspenso, hasta llegar al actual.

Se ha intentado demostrar que dicho Ayuntamiento no habia administrado bien los fondos municipales, y sin órdenes de la delegacion de Hacienda, se decretó el embargo de bienes de los concejales suspensos. Estos acudieron al gobernador, pero las exposiciones no llegaron á la primera autoridad civil de la provincia; acudieron á la delegacion de Hacienda, pero debia ocurrir otro tanto, porque es imposible que el delegado no hubiese tomado cartas en el asunto á enterarse de lo que en Hostalrich ocurria.

Los amenazados con el embargo decian á una y otra autoridad:

«Nómbrese un delegado que examine nuestras cuentas; nómbrese una comision, si no basta un delegado. Responsabilidad tenemos para hacer efectiva la que nos corresponda si la hay, pero no se nos abandone á la parcialidad de nuestros enemigos. Pedimos amparo á la ley, nada mas. Puesto que la cuestion es de ingresos y pagos, de números, con facilidad se comprobará si hemos obrado bien ó mal.»

El silencio era la única contestacion que obtenian. Hace pocos dias se presentó el comisionado de apremios, nombrado por el alcalde de Hostalrich, con todo el acompañamiento de rigor en estos casos, á dar comienzo á los preliminares del embargo. Por fortuna se acudió personalmente al gobernador de Gerona, quien al enterarse de lo que ocurria, llamó á aquel alcalde y se suspendió el embargo hasta oir á unos y á otros. Por aquel entonces se les ocurrió á los amigos oficiosos del señor Rius dar cuenta al *Barcelonés* de la constitucion del comité y del nombramiento de dicho señor para la presidencia honoraria.

Con lo dicho á nadie extrañará la indignacion que la carta inserta en *El Barcelonés* produjo.

Hemos de añadir que en Hostalrich la autoridad tiene dos medidas, una para sus amigos los conservadores y otra para sus contrarios. Para estos todas las pequeñas y grandes miserias de los pueblos; para los demás todas las consideraciones. El reparto de consumos es una monstruosidad. No se expuso al público; hay infeliz

que pagaba dos duros y se le han impuesto mas de 100 pesetas. Otro de 25 pesetas ha pasado á 300.

Y así se vive y se ratia en Hostalrich; y los que á esto contribuyen son los que han ideado constituir el ya célebre comité, cuya presidencia honoraria se ha dado al señor Rius y Taulet.

¿Cuando conocerá el señor Rius á sus amigos?»

El asunto del Gas.

Pensábamos ocuparnos de esta tan debatida cuestion con algun detenimiento en vista del remitido que la Empresa nos remitió y publicamos—como contestacion á lo por nosotros dicho—y de los documentos que, defiriendo á nuestros deseos,—cosa que le agradecemos—nos remitió; pero en dos dias ha tomado la cuestion un cariz tan radical y en parte tan grave, que nos releva del trabajo y casi pone fin á lo que nos obligaba, casi directamente, á molestar al lector una vez mas.

Tratábamos, porque esto es nuestra conviccion, de que el actual contrato constituia una carga onerosísima para la ciudad, y no hay quien lo dude ni lo niegue.

Opinábamos porque el Ayuntamiento no tenia ni tiene facultades para prorogar el contrato, y la misma Empresa nos ha dado la razon en una hoja suelta que hizo circular el último martes por la tarde.

Ambos estremos han quedado fuera de combate desde el momento en que el Ayuntamiento, con un criterio que aplaudimos y ciñéndose á la letra y espíritu de la ley, tiene ya acordado sacar á pública licitacion el alumbrado público dentro de dos años, es decir, cuanto termine el tiempo de la contrata. No hay, pues, para que ocuparse de lo que está ya terminado y decidido.

La otra cuestion que queda en pié, es la referente á la determinacion de la Empresa de dejar las calles á oscuras si el Ayuntamiento no satisface lo que le debe ó al menos lo que con ella tiene pactado. Para probarnos su razon, la Empresa nos ha remitido, con una galanteria que le agradecemos, copias de las comunicaciones mediadas con tal motivo entre ella y el Municipio desde primero del año actual, y despues de leidas, confesamos que aquella pide con justicia y creemos que el Ayuntamiento debe hacer un esfuerzo para ir amortizando su deuda á medida que le sea posible. Como la imparcialidad guia nuestra pluma, creemos que si el Ayuntamiento por medio de convénios particulares se obligó á pagar á la Empresa una cantidad mensual determinada y no ha cumplido el compromiso, no ha obrado con rectitud y lealtad, porque las cosas se piensan antes de acordarlas y una vez pactadas deben cumplirse. La deuda del gás es sagrada y no hay mas remedio que pagarla, no de un tiron como quisiera la Empresa, si nó paulatinamente, porque el Estado del erario municipal es lamentabilísimo. En esto no cabe la menor duda; lo que sí no aplaudimos, es la determinacion de la Empresa de dejar la ciudad á oscuras; podrá fundarse muy bien, pero esta medida es un mucho violenta y en nuestro concepto acusa irreflexion.

De todos modos, resulta no podemos tratar el asunto cual teníamos decidido; solo debemos decir hoy, que deseamos se busque y se encuentre un medio de avenencia para evitar los inconvenientes que trae consigo siempre una ruptura como la que se ha verificado entre Ayuntamiento y Empresa, y lo que puede suceder en la capital de quedar sus calles á oscuras como debieron quedar ya anoche segun se nos dice está ya mandado á la hora en que escribimos. En esta violenta medida no podemos estar al lado de la Empresa, y el Ayuntamiento debe hacer de modo que el alumbrado público no falte y se sustituya con luces de petróleo si por desgracia la Empresa no vuelve sobre su acuerdo.

Nos alegramos mucho.

Nuestro colega *El Barcelonés*, órgano del señor Rius y Taulet en Barcelona, inserta ayer las siguientes líneas que con mucho gusto trasladamos á nuestras columnas. ¡Dice el colega:

«En otro lugar de este número publicamos la protesta que varios vecinos de Hostalrich, correligionarios nuestros, han formulado respecto á una correspondencia de dicha localidad que publicamos dias atrás.

La reproducimos sin el menor comentario. Es una prueba de que el partido liberal dinástico de Hostalrich es numeroso y se halla bajo la direccion de queridas y respetabilisimas personas.

El Barcelonés, como todo periódico, no se hace solidario de ninguna de sus correspondencias, y por lo tanto, deja al cuidado del firmante de aquella el sincerarse de los cargos y protestas que se le dirigen.

Hé aquí una ocasion para que *La Publicidad* pudiese tacharnos de cobardes y noveles ante esta declaracion; pero suponemos que no lo hará, pues tendrá presente que ella ha sido la primera en darnos el pésame por que *El Progreso* no se ha hecho solidario de la correspondencia de *Montjuich*.»

Estamos satisfechos con lo que dice el colega y su franqueza y lealtad le honran. Reconoce *El Barcelonés* que nuestros amigos son sus correligionarios y que están dirigidos por queridas y respetabilisimas personas, y reconociendo esto, declara tambien que deja á su *Corresponsal* de Hostalrich la responsabilidad de lo que le ha escrito referente á la constitucion del falso comité, sin aceptar el colega ninguna. Queda, pues, aclarada la situacion y descubierto, que el individuo que hace unos dias vino á esta ciudad á pedir, en nombre del señor Rius, que formáramos comité, usaba el respetable nombre del ex-Alcalde de Barcelona, sin autorizacion alguna.

Terminado, por nuestra parte, este que bien podemos llamar incidente, no dudamos que *El Barcelonés*, cumpliendo con una mision sagrada que le imponen nuestra mancomunidad de principios, nos ayudará á defender á los liberales de Hostalrich de las contínuas agresiones de que vienen siendo víctimas desde dias antes de las últimas elecciones de Diputados á Córtes.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 21 de Octubre de 1884.

Sr. Director de La Lucha.

El descontento no puede ser mas grande ni general, y no hay nadie que se preocupe un poco de nuestra desdichada política, que no esté en estos momentos convencido de que el Gobierno lucha con dificultades muy superiores á sus fuerzas, y que en la penosa situacion que atraviesa, espia el partido conservador el pecado de ciega y desatentada ambicion que cometió, asaltando el poder cuando la opinion unánime del país los rechazaba.

La cuestion de Cuba les creará una responsabilidad tremenda; la del Vaticano pudiera reproducir la del Quirinal, porque toda la habilidad de Cánovas, (si es que aun le queda alguna pues los años no pasan en vano), ha de ser impotente para conciliar términos tan opuestos, para justificar á la vez al cándido de Vidal y al hosco de Elduayen; la de la conferencia de Berlin, donde probablemente vamos á ser cómplices y sancionadores de la conculcacion del derecho internacional vigente y de despojos y expoliaciones que afectarán á nuestros actuales derechos y á los de naciones hermanas unas y amigas otras; y la de la Mitra vacante de Toledo, cuya provision satisfará al Sr. Pidal, al parecer Benjamin mimado de la situacion, pero no así á dignísimos Prelados que no lo son, sin embargo, mas que el indicado, para ocupar aquella codiciada silla, sino en que llevan mayor número de años perteneciendo al alto episcopado español.

Mientras tanto, este pueblo indiferente y sibarita, se gasta ó derrocha lo que no gana en asistir á los toros dos ó tres veces á la semana, y en colmar de aplausos y miles de pesetas á una artista extranjera que será, sin duda, notable, pero tambien las hay notables en España y, sin embargo, se les deja vivir y perecer casi en la miseria.

¿Pero porque sorprendernos de estas desgracias, cuando para que á un jockey extranjeró, al servicio de una distinguidísima persona española, pudiera llegar á tiempo con dos caballos á las carreras que han de celebrarse en esta Córte los dias 23, 25 y 27 del corriente, se ordena telegráficamente que se le abran de par en par las puertas del lazareto, medida que, para evitar un escándalo, se aplicó á todos los cuarentenarios que tenian la *honra* de ser compañeros del hijo de la tierra de John Bull? Tal vez en mi próxima cuente á V. tambien algo de los misterios del Teatro Real.

Desconfio de que pueblos de estas condiciones puedan regenerarse, como no fuera pasando por grandes desdichas y por violentísimos sacudimientos.

El espectro de la izquierda que capitanea Lopez Dominguez, en sus trece.

El tiempo bueno.

Nieves.

Sr. Director de La Lucha.

Hostalrich 22 Octubre 1884.

Sapiens fuit Alexander Rex, qui viros pestilentes qui venerunt adversus Jonathan detrahentes ei, et interpelantes Regem adversus eum, nullatenus audire voluit. I. Mach. X.

Bien hizo el Rey Alejandro no queriendo dar oidos á la gente que un dia y otro dia le estaba asediando para causar daño á Jonatás. Jamás quiso escucharlos, jamás prestó asentimiento á los alegatos de aquellos pestilentes varones, como así los llaman los libros santos.

Y es que aquel gran Rey comprendia de sobra que, á los detractores de Jonatás, solo les movian ruines pasiones, odios personalísimos de esos que se anidan en el corazon siempre raquítico de almas pequeñas y cobardes.

¡Ah! si nuestra humilde voz pudiera llegar hasta las esferas en donde tiene su asiento la justicia, nosotros diriamos al encargado de administrar en esta provincia que, imitando el ejemplo de Alejandro, cerrara para siempre las puertas de su palacio á los usurpadores de la honra agena, á los que le asedian de continuo procurando armar su brazo contra un pueblo honrado y laborioso que no puede, que no quiere sufrir el yugo despótico é irritante de un pequeño tiranuelo, de un monterilla de bajo vuelo que solo respira hiel y vinagre y pasa su vida dirigiendo insultos y calumniando á los que están muy por encima de su rencor y de su baba.

Nos apena tener que hablar tanto del Alcalde interino de Hostalrich D. José Casimiro Pons, pero no ha de lograr que enmudezca nuestra pluma por mas que nos haga recorrer cien veces al dia la calle de la amargura.

El Sr. D. Casimiro Pons tiene marcadísimo empeño en hacer pasar por malos administradores á los Concejales todos que formaron parte de los varios Ayuntamientos que aquí hemos tenido desde 1.° de marzo de 1877 hasta 31 marzo de 1884. ¡Vano empeño, señor Casimiro Pons, empeño inútil!

Los Estados impresos de cuentas municipales que mandó V. repartir hasta á los chalanes en el dia de la última féria, no son mas que un tejido de falsedades, conforme así lo hizo constar bajo su firma nuestro legítimo Alcalde D. Salvador Torrent y Bosch.

¿Pretende V., Sr. Casimiro Pons, ser tal vez el acaparador de la honradez y la decencia? Pues vamos, que nuestros amigos no han debido recibir nunca del gobierno de provincias una comunicacion por el estilo de la que se le dirigió á usted con fecha 12 Mayo de 1862, que copio para vergüenza de V., y conocimiento de sus lectores:

Dice así:

«Gobierno de la provincia de Gerona.—El Consejo provincial al que tuve á bien oir acerca la reclamacion de varios vecinos de esa villa pidiendo les sea devuelta la cantidad que al efecto entregaron como donativo para la guerra de Africa, me informa lo siguiente:—señor Gobernador.—Vista la intancia de Varios vecinos de Hostalrich para que V. S. se sirva mandar al Alcalde que les devuelve las cantidades que entregaron como donativo para contribuir á los gastos de la campaña de Africa.—Considerando que la reclamacion dirigida á V. S. por los vecinos de Hostalrich no habia debido dar motivo al alcalde para informar en los términos impropios que lo hacen contra dichos vecinos.—Considerando que las dificultades que presenta el alcalde para verificar la devolucion no son una razon bastante para que deje de verificarse pues era un deber suyo conservar la lista de los suscritores al donativo, siquiera para que constase en el archivo del Ayuntamiento el generoso desprendimiento de los suscritores. =El Consejo opina que puede V. S. servirse mandar al Alcalde de Hostalrich que reuniendo á los firmantes de la solicitud dirigida á V. S. entregue á cada uno de los mismos la cantidad que expresen haber apronta lo por via de donativo, toda vez que no ha conservado como debia la lista de los suscritores, previniendo al mismo tiempo al nombrado Alcalde que en lo sucesivo se exprese en sus informes con la moderacion debida al tratar de personas que reclaman justamente contra sus actos.—Y de conformidad con lo expuesto por el Consejo Provincial, lo traslado á V. para su conocimiento y efectos consiguientes á su cumplimiento.—Dios guarde á V. muchos años.—Gerona 12 Mayo de 1862.—José de Urbistondo.—Señor Alcalde Constitucional de Hostalrich.»

Desmienta V. ese Oficio, desmiéntalo V. señor Alcalde interino de Hostalrich. ¡Qué ha de desmentir!

Basta por hoy, y seguiremos nuestras tareas.—*El Corresponsal.*

Gacetilla General.

La representacion de la zarzuela *La Tempestad*, que tuvo lugar en nuestro coliseo la noche del pasado martes, fué bastante esmerada, distinguiéndose en primer término la señora Viada y el señor Soler, que hizo á las mil maravillas el criminal protagonista. La señora Salvador no estuvo tan exajerada como tiene de costumbre y contribuyó bastante al éxito de la interpretacion. El tenor señor Miró cantó con mucho sentimiento su parte, logrando justos aplau-

sos asi como el señor Soler. Los coros, fuera de algunas discordancias que atribuimos al motivo de no escuchar la orquesta, se portaron tambien bien, lo mismo que la orquesta cuyos profesores no tienen culpa de ser tan pocos y no poder multiplicarse. El cuadro del sueño, muy bien y con un ajuste matemático. En conjunto; la interpretacion resultó igual y muy aceptable dando pruebas de lo que decimos el público que aplaudió con razon algunos pasajes, cosa que consignamos con gusto, toda vez que no corresponde á nuestro carácter ser rijidos alguna vez, deber que nos impone el que tenemos de decir la verdad interpretando el sentimiento público. Se nos olvidaba decir, que el tenor cómico señor Puig, respondió á la justa reputacion que tiene conquistada.

La ejecucion de *El barberillo* de lavapies, que tuvo lugar anteanoche, fué tambien bastante acertada.

—El último domingo no tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro colega local *El Demócrata*. Creimos al principio que la falta era consecuencia de la enfermedad que desde hace unos dias aqueja á su ilustrado Director D. Arturo Vinardell, cuyo restablecimiento deseamos muy de veras; pero luego hemos sabido que el apreciable colega repartió medio número el cual, repetimos, no ha llegado á nuestra redaccion. Rogamos á la administracion de *El Demócrata* dé las oportunas órdenes para evitar estas faltas que nos privan del placer de la visita.

—Obran en nuestro poder las firmas orijinales de la protesta de nuestros amigos de Hostalrich contra el flamante comité liberal (¡!!) formado por los enemigos de nuestro partido en aquella villa, publicada en nuestra anterior edicion, las cuales pueden ver las personas que gusten con solo tomarse el trabajo de pasarse por esta Redaccion.

—Con motivo de los últimos aguaceros, el piso de la rambla de las Coles se ha quedado sin el pavimento arenoso que la cubria, causando molestias al público que tiene que soportar los inconvenientes de las pequeñas piedras del afirmado. Seria bueno desapareciera esta anomalia ahora que se acercan las férias de S. Narciso.

—Adelanta con bastante celeridad la organizacion del Archivo de la Delegacion de Hacienda que está verificando el inteligente cuanto activo Jefe de la Intervencion D. Matias Gonzalez de Estéfani, auxiliado por los funcionarios á sus órdenes, servicio importantísimo que viene á sacar del caos en que se encontraban infinidad de documentos y expedientes cuya busca era imposible por el desorden en que yacian amontonados casi á granel, y que hoy aparecen ya perfectamente coleccionados por secciones, épocas y orden alfabético. El trabajo acusa, como decimos, improba perseverancia que corresponde al objeto apetecido, por lo cual felicitamos al señor Gonzalez y á cuantos á él han contribuido.

—Todos nuestros comerciantes se afanan estos dias por restaurar sus respectivos establecimientos con motivo de la proximidad de las férias. Los pintores no dan trégua á los pinceles, los escaparates sufren agradable transformacion y en todas partes se nota una inusitada animacion precursora de fiestas que deseamos correspondan á los sacrificios del comercio.

—Recelándose el secretario del Ayuntamiento de Bescanó que nuestro Corresponsal en dicho pueblo es D. Pio Corominas, suscritor á LA LUCHA de tiempo hace, ha tomado la decision, que lleva á cabo ya, de molestar á la esposa de nuestro amigo que es la Profesora de instruccion pública, dando partes á la Junta de faltas que no comete, y que firma el Alcalde como á barbecho sin otra razon que la voluntad del secretario. Aunque el señor Corominas fuera, que no lo és, corresponsal de LA LUCHA y fuera el autor de los sueltos publicados sobre la falta absoluta de politicia urbana que reina en Bescanó, siempre quedaria corto en sus escritos y siempre se guardaría en el bolsillo decir al *secretario*, valiera mas se cuidara de la secretaria y *oficiara* de pontifical menos de lo que lo hace, y otras cositas que tenemos en cartera y que le diremos si sigue cometiendo barbaridades. Valiera mas aconsejara al Ayuntamiento buscara otro edificio de mas seguridad y mas decente que el que hoy tiene la instruccion pública con grave peligro de las niñas que asisten y de su profesora; valiera mas procurara el ingreso en la caja especial de los haberes de los Profesores, que entreteners en hacer firmar al pobre Alcalde quejas que solo existen en su cacúmen que, por cierto, aparece muy corto de talla.

Sobre el proceder del tal Secretario y bondades del Alcalde, llamamos la atencion de quien corresponda para que no se tome como moneda corriente lo que es oro de muy mala ley. Por supuesto, Bescanó sigue siendo el basurero mas embasurado de la provincia.

—Los servicios prestados por el cuerpo de órden público de esta ciudad durante la semana pasada, son: la detencion de un individuo sospechoso llevada á cabo por el inspector Sr. Giró y los agentes Pedro Puig y Felipe Arenales.—Por indocumentado y sospechoso fué detenido el 17 Enrique Gabarro, procedente de Barcelona, y en la noche del mismo dia fueron detenidos dos jóvenes vecinos de Mieras por haber robado á su madre diez y siete duros.—El 18 fué también detenido un jóven vecino de Sils á quien se le ocupó una pistola de dos cañones y un cuchillo de regulares dimensiones. Todos fueron puestos á disposicion del Sr. Gobernador civil.

—Sabemos que anteayer tarde, el *emperador* de Hostalrich intentó embargar en casa del ex-Alcalde suspenso y querido correlijionario nuestro D. Salvador Torrent y Bosch. Asesorado este, por un estimado correlijionario nuestro y Diputado á Cortes, el *embargador* tuvo que retirarse como habia ido por no llevar los papeles en regla. Se nos dice que ayer mañana estaba decidido el Monterilla de Hostalrich para llevar adelante el procedimiento en casa de todos los individuos del Ayuntamiento suspenso, y mientras recibimos los detalles que aguardamos, diremos que el comisionado encargado de llevar á cabo el embargo fué acompañado de la Guardia Civil, y que el vecindario de la villa, situado en la plaza en donde vive el señor Torrent, presenció lo sucedido sin poder darse cuenta de lo que ocurre desde unos dias hace gracias á los mandarines que detesta.

Nos consta que el Monterilla tenia prevenido no procediera contra nuestros amigos hasta que se resolvieran no sabemos qué diligencias; pero como allá van barbaridades dó quier está Casimiro Pons, el escándalo se ha dado. ¿Andará en esto la mano de D. Antonio Mataró que estuvo en Gerona el dia antes? No lo sabemos, pero nos choca la *casualidad* de lo que nos dice el amigo de Hostalrich que nos escribe.

Contra LA LUCHA tambien parece proyectan *algo* los Kedives de la villa, y no sabemos si alguien mas. ¡Que nos place! Adelante, adelante y que gocen los reaccionarios de Hostalrich ahora que pueden no desperdiciar la ocasion que, si la pintan calva, hay que aprovecharla. Por supuesto, nuestros amigos tan conformes y cada dia mas decididos en defensa propia y del partido á que pertenecen, han pertenecido y pertenecerán mal que pese á todos los monterillas pretéritos, presentes y futuros.

ADMINISTRACION PÚBLICA en Madrid.

I

—¿Es V. el portero?

—¡Vaya una pregunta! ¿No lo está V. viendo?

—Bueno, hobre, no se incomode V.

—Al avío.

—Pues, quisiera ver al Sr. de Lopez.

—¿Lopez? Sanchez, querrá V. decir.

—Yo creo que se llama Lopez.

—¡Saaancheeez! ¡Si lo sabré yo?

—Bien; no se sofoque V. tanto.

Si estuviera V. aqui desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, peleando con el público, ya veriamos que humor se le ponia.

—Y si tuviera V. que venir desde Pontevedra para que le despacharan un expediente incoado el año 1855, y estuviera V. recorriendo hace dos semanas todas las oficinas del reino, ya me diria V. si le quedaba un átomo de paciencia.

—Pues no hay mas remedio que fastidiarse.

—Ya me fastidio; pierda V. cuidado.

—¡Claro! ¡A no ser que quiera V. que se haga una ley especial para servirle!

—En fin, ¿se puede ver á ese Sr. de Lopez?

—Sanchez.

—O Sanchez; me es igual.

—No recibe hasta las cuatro.

—¡Y son las dos!

—Justamente.

El de Pontevedra toma asiento en un banco de la porteria y se pone á leer la *Gaceta*.

II

—¡Eh, eh! ¡Parece V. sordo! ¿No está V. viendo que han dado las cuatro?

—Es que me habia quedado dormido.

—¡Pues, hombre! Antes me ha estado V. moliendo á preguntas, y cuando llega la hora se queda V. ahi como un pasmarote.

—¡Caramba, qué genio tiene V...!

—Vaya, no quiero cuestiones.

—Ni yo. ¿Puedo ver al Sr. de Sanchez?

—Siga V. todo ese pasillo á mano derecha, tercera puerta de la izquierda, allí es.

—Gracias.

III

—¿El Sr. de Sanchez?

—Aqui no hay ningun Sanchez.

—Usted dispense.

Los empleados hablan de sus cosas, mientras el del expediente, de pié á la puerta del despacho, espera que le dirijan la palabra. Por fin, uno que no representa mas de once años y fuma puro en boquilla, le dice con muy malos modos:

—Le hemos dicho á V. que aqui no hay ningun Sanchez. ¿Es V. sordo?

El de Pontevedra se retira cabizbajo.

IV

—Diga V. ¿Es este el despacho del Sr. Sanchez?

—Aqui es; pero ya se ha ido á su casa.

—¡Qué le hemos de hacer!

V

—Buenas tardes.

—¿Ya está V. otra vez aqui?

—Como ayer ya se habia ido el Sr. Sanchez...

—Naturalmente. ¿Cree V. que los empleados van á estarse aqui esperándole á V. por su cara bonita?

—¿Podria pasar á su despacho?

—Ya le he dicho á V. que no recibe hasta las cuatro.

—Esperaré. Estoy acostumbrado á todo.

VI

—¿El Sr. Sanchez?

—¿Qué se le ofrece á V.?

—Soy la viuda de Gonzalez, de Pontevedra.

—¿La viuda?

—Quiero decir, yo soy hijo de la viuda...

—Bueno, espérese V.

Sanchez, que ha tenido que suspender la acolorada conversacion que sostenia con los compañeros, vuelve la espalda al de Pontevedra, y éste oye entónces, con asombro, la siguiente discusion:

—La primera estocada de Rafael, ha sido en las péndolas.

—Pero dando el paso atrás.

—¿El paso atrás? ¡Usted si que hace el paso!

—Desengáñese V.: el verdadero matador de toros...

—¿Qué entiende V. de toros?

—Más que V.

El de Pontevedra consigue al fin que Sanchez, algo más tranquilo y despues de haber *arrollado* á su contrincante, le pregunte:

—Bueno, y V. ¿qué es lo que viene á saber?

—Pues, mi padre, que en paz descanse, tenia prestada una fianza desde el año 1855...

—¡Ta... ta... ta...! ¡Y ahora se acuerda V. de reclamar!

—¡Quiá! ¡Si hace más de diez años que vengo presentando solicitudes todos los meses! Hemos gastado una fortuna en papel del sello undécimo...

—¡Toma! No parece sino que le habrian de dar á V. el papel de balde...

Los empleados se echan á reir, y el de Pontevedra sale del despacho convencido de que el expediente no va á parecer en todo el año.

Un diputado amigo le facilita al dia siguiente, una tarjeta para el director general.

VII

—¿A qué hora recibe el señor director? pregunta en la porteria.

—Desde la una á la una y media; pero hoy no sabemos si recibirá. Está conferenciando con un personaje.

—¿Podrá V. pasarle esta tarjeta?

—¿No ha oido V. que está conferenciando?

Tres horas despues, la mampara del despacho del director gira sobre sus goznes, y tras ella aparece la distinguida figura del alto funcionario.

—Adios, *Pelon*, dice estrechando la mano al personaje de la conferencia.

—¿Quién es ese hombre? pregunta asombrado el pretendiente.

—¿Pues no le conoce V.? contesta el portero. El *Pelon*, ¡uno de nuestros primeros matadores!

El de Pontevedra decide volverse á su pueblo, convencido de que con funcionarios asi, es verdaderamente milagroso que no se pierdan todos los expedientes.

Luis Taboada.

Provincias.

Varios colegas de Bilbao y Búrgos se ocupan de un proyecto de ferro-carril directo entre Madrid y Bilbao, independiente de la línea del Norte y con los grandes rodeos que alargan el actual proyecto; dicen que la obra ofrece dificultades que se allanarian combinándolo con el proyecto del ferro-carril de Madrid á Búrgos por Somosierra y Aranda de Duero y otro de Bilbao á Valmaseda, extendiéndose á Medina de Pomar.

—De *El Ebro* de Reinosa:

«Desde las primeras horas de la madrugada del domingo, 12, empezó á nevar copiosamente, continuando así hasta las tres ó las cuatro de la tarde. Todas las montañas vecinas, hasta las más cercanas, se cubrieron completamente de nieve; y en las calles de la villa no cuajó, por la abundancia de agua que habia en ellas. Toda la semana ha continuado muy baja la temperatura, pues á pesar de haber mejorado mucho por el dia el viernes y aun ayer sábado, hiela todas las noches.

Las avanzadas del invierno se han presentado antes de la época acostumbrada.»

—La feria que debió celebrarse en Albacete en Setiembre último tendrá lugar desde el 3 al 10 de Noviembre.

—Varios pescadores de Santoña, Laredo y Castro-Urdiales proyectan reunirse en sindicato para construir dos vapores pesca.

—Segun noticias de Tarragona, en aquella provincia la salud es completamente satisfactoria, habiéndose levantado los cordones de Cherta y Amposta.

En Novelda la salud es satisfactoria.

En Elche no queda ningun cuarentenario.

—Segun leemos en un diario extremeño, los fabricantes de vinos de la importante ciudad de Almendralejo sufren grandes quebrantos en su industria por la paralizacion que han producido las precauciones sanitarias, tanto, que los compradores franceses han rescindido sus contratos.

Seccion recreativa.

***

—¡Cómo, Pepa! ¿Un hombre escondido en la cocina?

—Diré á V., es un bombero.

—¿Y qué?

—Que como la señora tiene tanto miedo á los incendios he pensado que lo que más la tranquilizaria es tener todas las noches un bombero en casa.

***

—Tengo mucha sed—gritaba un antiguo aficionado al mosto entrando en una taberna—tengo mucha sed; vengan juntos dos vasos de vino.

Y despues que los bebió dijo:

—Ahora que ya he calmado la sed vengan otros dos... por gusto.

Imp. de «La Lucha.»